

NACIONAL

Las instituciones con más quejas ante la CNDH

Durante la actual administración federal, aumentó la cantidad de quejas y expedientes abiertos en la CNDH por violaciones a derechos humanos en el sector público. Destaca que se duplicaron los agravios contra periodistas y defensores de derechos humanos



14

#Salud

LAS INSTITUCIONES CON MÁS QUEJAS ANTE LA CNDH

Durante la actual administración federal, aumentó la cantidad de quejas y expedientes abiertos en la CNDH por violaciones a derechos humanos en el sector público. Destaca que se duplicaron los agravios contra periodistas y defensores de derechos humanos

POR CHRISTIAN LU

El 2023 cerró con casi 13 mil expedientes abiertos en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por presuntas violaciones a los derechos humanos, las cuales ya están siendo investigadas.

Entre las instancias más señaladas se encuentran las del sector salud y el Instituto Nacional de Migración (INM), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN).

También aparecen en la lista los centros de Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Al respecto, la CNDH reportó

que realizó durante 2023, 249 recomendaciones a las diferentes instancias investigadas, de las cuales 46 tienen relación con actos de tortura.

Dichos expedientes se abren después de que algún ciudadano expone una queja ante la CNDH para realizar una investigación. Después de las diligencias correspondientes, la CNDH emite una recomendación para buscar la reparación del daño, o puede buscar otro tipo de soluciones a través de la conciliación.

Una de las dependencias con más expedientes abiertos durante el 2023, fue el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, con 2 mil 43 expedientes.

Le siguen el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social de la SSP, que tiene como finalidad la prevención de los delitos, la readaptación de los sentenciados y el tratamiento a los menores infractores.

El pasado mes de agosto, el Órgano cambió de titular colocando al exsubsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el Gobierno de Claudia Sheinbaum, Hazael Ruiz Ortega, por José Ángel Ávila Pérez. Éste último, el mes de mayo, fue investigado por la Procuraduría General de la República por acusaciones de acoso laboral.

La CNDH presidida por Rosario Piedra Ibarra, tuvo más



intervenciones en la Ciudad de México con 3 mil 508 quejas del total. Le sigue el estado de Chiapas con mil 191 quejas y el Estado de México con mil 013 quejas. Después Veracruz con 787, Sonora con 755 y Durango con 683 quejas.

Una de las principales propuestas del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue el Plan Nacional de Paz y Seguridad. Entre sus puntos se encontraba calificar como delito el incumplimiento de las recomendaciones que emite la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a las autoridades, el cual hasta lo que va del sexenio, no se logró.

Dicho plan también contemplaba un programa para regular el uso de la fuerza pública, especialmente entre los militares.

Lo que sí se pudo materializar dentro de los objetivos del proyecto fue que la Guardia Nacional se hiciera cargo de la seguridad del país, sustituyendo las funciones de policías civiles. La Guardia Nacional estaría integrada por 50 mil elementos de las policías militar, naval y federal y recibiría órdenes directas del presidente.

Al respecto, la CNDH, hasta el 2023, recibió 3 mil 817 quejas contra la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), 2 mil 061 y la Guardia Nacional, mil 756.

Estas cifras, al compararlas con los últimos 5 años de la administración de Enrique Peña Nieto, muestran una reducción de 234 quejas respecto a las que se realizaron contra la Sedena y la Marina.

Estas dos son las instancias militares que se encontraban en funciones en la pasada administración y en en dicho periodo fueron acreedoras a 4 mil 511 quejas, cifra muy parecida a la actual.

Cabe recalcar, que la CNDH, en los últimos años de la administración de Enrique Peña Nieto aún registraba las quejas realizadas contra la Procuraduría General de la República la cual, en los últimos cinco años de la pasada administración presidencial, recibió 2 mil 557 quejas.

Lo mismo pasó con la Policía Federal de la Secretaría de Gobernación, que en dicho periodo registró 2 mil 804 quejas.

En la administración actual, la CNDH tiene registrados en sus datos abiertos, mil 053 quejas contra Fiscalía General de la República del 2019 al 2021 y 274 quejas contra la Policía Federal de la SSPC, sólo en el año 2019.

La CNDH presidida por Rosario Piedra Ibarra, tuvo más intervenciones en la Ciudad de México con 3 mil 508 quejas del total

Una de las principales propuestas del Plan Nacional de Paz y Seguridad era calificar como delito el incumplimiento de las recomendaciones que emite la CNDH a las autoridades, lo cual no se ha logrado



